



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/139/2017

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 16 de octubre del año en curso, la cual concluyó al día siguiente, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Félix Recillas Targa Director del Instituto de Fisiología Celular por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 17 de octubre de 2017.
LA PRESIDENTA

Dra. Gma Zabłudovsky Kuper



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.